ACTA N°50. En la Cludad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 16 de octubre del año 2023, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar SESIÓN ORDINARIA, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

Lista de Asistencia.

- 2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
 - Análisis, discusión y aprobación en su caso en su caso de solicitudes de la Cadena Comercial Oxxo para ampliación de horario, del día 1ro. de noviembre 2023 al 31 de enero del 2024.
 - Análisis, discusión y/o aprobación en su caso sobre solicitud de ampliación de horario de "Ley Express San Ignacio" a partir del día 20 de Noviembre del 2023 al 19 de enero del 2024,para operar ventas de cerveza, vinos y licores.
 - Información relativa de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2023.
- 9.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de aprobación de una obra nueva que se ejecutara con recursos del gasto corriente.
- Análisis y seguimiento sobre los trabajos de la comisión especial para la reglamentación municipal.
- 11- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 15 (quince) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por UNANIMIDAD.

En referencia al punto número cuatro del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al

Detty Robertia

2. Myerra I.

Gestis R.

V

concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por UNANIMIDAD.

A continuación, con el punto **número cinco**, el M.C. José Jeovan Rosas Corrales Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficios turnados por Oficial Mayor donde se solicita ampliación de horario de los establecimientos de la Cadena Comercial Oxxo, a partir del 01 de noviembre al 31 de enero de 2024, siendo los que a continuación enlisto:

No. Licencia	Denominación	Glro	Domicilio
0061C	OXXO SAN IGNACIO	SUPERMERCADO	Calle Gabriel Leyva Solanpo y Avenida Independencia Col. Centro San Ignacio, Sin.
0063B	OXXO DEL PUENTE	SUPERMERCADO	Carretera a Coyotitán #56 Col. Centro, San Ignacio, Sin.
0060C	OXXO COYOTITAN	SUPERMERCADO	Carretera a San Ignacio esquina con Calle Gabriel Leyva Solano en la Sindicatura de Coyotitán, del Municipio de San Ignacio, Sin.
0062B	OXXO DIMAS	SUPERMERCADO	Calle 5 de Febrero Esq. Carretera a Barras de Piaxtla Estacion Dimas, San Ignacio, Sin.

Todos solicitando una ampliación de horario de 20:00 a 21:00 horas de lunes a Sábado, y de las 14:00 a las 16:00 horas los días domingos; mismas que son aprobadas por MAYORÍA; por parte de los CC. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

En el desahogo del **punto número seis** del orden del día, que refiere a la aprobación en su caso de solicitud de aplicación de horario de Ley Express San Ignacio, a partir del día 20 de noviembre de 2023 al 19 de enero de 2024, con el objeto de operar en venta de cervezas, vinos y licores en CASA LEY S.A. DE C.V. Sucursal de San Ignacio con razón social:

No. Licencia	Denominación	Giro	Domicilio
0059A	LEY EXPRESS SAN IGNACIO	AUTOSERVICIO	Av. Sacrificio esq. con 16 de Septiembre s/n San Ignacio, Sin.

Todos solicitando una ampliación de horario de 20:00 a 21:00 horas de Lunes a Sábado, y de las 14:00 a las 16:00 horas los días domingos.

Al realizar los comentarios al respecto, los integrantes de cabildo tienen a bien aprobar por **MAYORIA** la solicitud con antelación descrita.

En el desahogo del punto **número siete** del orden del día; el secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficio numero CES/SG/E-1413/2023 de fecha 22 de septiembre del año que transcurre dirigido al Alcalde Octavio bastidas Manjarrez y signado por el Secretario General del H. Congreso del Estado Ing. José Antonio Ríos Rojo, donde se informa que el día 31 de julio del presente año, la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa se reformo en especifico relacionado al articulo 136, por lo que se comunica de los cambios y se tenga conocimiento de los requisitos que deben de cumplirse al presentar iniciativas siendo las siguientes:



H. Expresse for mothers, en forme sura execumentado, de la que se propone lid. La fundamentación y motivación de dura to en que opraves sus pretensiones, observanda las disposiciones de la

peraprodenciales que hayo emitudo la Saproma Certe de Justicia de la Nación a demás degimas perisdiccionales del

El texto de la Les a Decreta que se propose, principando estructurarla en titulas, capitulas, secciones, apartados, skulas a certi, ir ir isma forma ipi e parasta. Lietas engantsacida y congruencia;

En el coro de reformas, la iniciativa de les capindo, articulo o evalquiera atra parte de ella se perponded de muevo. tai cuavo della succión aprobado pora cusi sa completamente a la ley capítula, articulo a cualquiera otra parte reformada. O a o repuesta de rejuena consisse e en intercular articulos adicionales, la iniciativa de ley expresard el erlando o articulos de la artiguo que se talis caser, sedializada a aquellas el lugar en que deben quedar.

VI. Sellatameros de las articulas transitorias que correspondan.

VII. El documento que contiene el amilista del impacto presupuextat, y Elli. Acompaños en su caso, piros unexos decementoles necesarios

Sala en el casa de los iniciativas ciudadanas que implique i un impacto presupuestal y que no la hayan desarrollado sus uniores, el Cong. em deberá suplir esa deficiencia a través de la Camisión correspondiente.

Todos los integrantes de cabildo se dan por enterado y acusan de recibido dicha información.

Continuando con el punto número ocho del orden del día; se solicita la presencia del Lic. Luis Miguel Rivera Milán, Tesorero Municipal; quien al acudir al recinto realiza la presentación y explicación del Tercer Trimestre de la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Ignacio; documento que fue entregado a cada uno de los miembros del H. Cabildo para su análisis; por lo que al ser explicado y analizado de manera colegiada; el C. Presidente Municipal, M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, lo sometió a la consideración de los presentes siendo aprobado por MAYORIA, detallándose de manera textual a continuación:

MUNICIPIO DE SAN IGNACIO ESTADO DE ACTIVIDADES

DE ENE	RO A SEPTIEMBRE	DE 2023		
	DEL MES 2023	ACUMULADO 2023	DELMES 2022	ACUMULADO 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	- 20			750
Ingresos de Gustión				
Impuestos	23,309.72	3,450,307.25	32,366.50	2.848.462.30
Detectos	35,549,14	1,389,493,01	27.663.30	1,271,732,22
Productos	771.45	526.851.84	4,419.34	25.589.78
Aprovechamientos :	49,748.17	189,425.98	41,961.71	146,661.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pansiones y Jubilaciones				
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Cerivados de la Cotatoración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,893,025.40	107,867,990.37	9,630,522.11	97,237,372.86
Total de Ingresos	10,002,403.88	113,524,068.45	9,736,932.96	101,528,818.13
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	3,455,024.81	34,808,651.69	3,997,758.36	33,972,363,54
Materiales y Surnisistros	626,367.38	11,713,393.03	1.052,705.11	9,152,142,39
Servicios Generales	619,221.39	14,153,025.53	1,383,126.32	11,847,509.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Fransferencias Internas y Asignaciones al Sactor Público		274,332 00	255,000.00	2,806,000.00
Transferencias al Resto del Sector Púbboo	300,000.00	2,550,000,00	*******	**********
Ayudas Sociales	132,793.00	1,507,105.84	115,939.59	729.839.49
Pensiones y Jubilaciones	839,444.60	7,460,022.98	179,207 13	1,780,865,35
Participaciones y Aportaciones				
Convenios	361.789.73	2,761,828.14	623,717.20	2,971,074,91
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6.234.641.21	75.219.358.99		
Alvorro/Desahorro Neto del Ejercicio	3,767,762.67	38,305,709.46	7,637,461.71	62,858,948.49 38,669,872.64

2,069,481.26

38,669,872.64

MUNICIPIO	DE	SAN	IGNA	CIO
	7714	CION	FINANC	TERA

	E31	ADO DE SITUAC	ION FINANCIERA		
		L 30 DE SEPTIE	MBRE DE 2023	1207	2022
ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Active Circularie			Paulva Circulante		
			Cuertes per Puger & Corto Plezo	1 072 103.58	540 615 12
Electric y Electrospitos Sancos Tenoraria	12 802 242 79	00.618.294.54	Provendores por Pager a Corte Pixes	70.09	
Everygones Temporales (Hasta 8 meters)	4 000 000 00	2704,204.42	Contratintes por Obres Públices por Fager e Corro Pisso	4 30.00	
Everations residences have a number			Transforences Obsuntes por Pager a Guito Place	4184075.9	3.508.504.15
Derector a Resiste Effective e Equivarentes			References y Confriturationes pur Pager & Corto Pisso	1,004,000.79	1.003,003,00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Pisso	8,520,760.59	1,541,659.00	Otion Cuertes por Pegra a Corto Pizzo	Cardine of	
Doudores por Anticipos de la Tesorería e Corto Plazo	27 094 14	24,094 13	Documentus por Pager a Corto Plazo	913 (20) 28	800 MIR. 29
Ctros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plano	44,159,50	46,927.24	Otros Dicornentes por Pagar a Corto Pisso	May here has	
Cities Companies a resident & extent of extention of the			Fondos y Sierres de Tomeros en Garanta plo Administración		
The state of the s			s Corto Plazo	10(464.55	19.444.56
Derection a Reactiv Biomes o Servicios	4	A Taraca	Fondos en Administración a Corto Pliero		
Anticipo a Provendores por Adquisición de Bienes y Prestación de	6,200.00	6.300.00	Otros Pasivos a Corlo Plezo	and the same of th	1.120.012.70
Services a Corto Pisate	43,012,445.87	34,640,136.19	Ingresos por Clasificar	4,049.00	4100
Total de Activo Circulante	-		Total de Pasivo Circulante	7.20% SSA SS	1,660,379.92
185 7 0			Pasivo No Circulante		Contract of the
Active No Circulante				7.275.104.95	7.005,339.92
Bierres Inmuscres, Infraestructura y Construcciones en Proceso				-	ALCOHOLD BUILDING
Terrence	20,477,100.54	20,073,974.62	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Edition to Hebitaronniks	18,784,382 88	17,013,752.04			
Constructiones on Proceso on Bisness de Cominio Público	-AMA 422 19	8,470,731.00	Hadrenda Pública/Petrimonio Contribuido	40 1	2.000,046 77
Cardinactioned by L. Crasto all regular on positive , acres			Aportaciones	2.000,04E/7	\$20.500.77
			Donaciones de Capital	26 DIA 60° 00°	29 106 276 57
Rienes Muebles	2,300,900.14	2,260,900,84	Actualización de la Haciereta Pública/Febreción	Na Transaction	20,000
Moditario y Equipo de Administración	165,429,68	140,348.87			
Vobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	B 000 107.97	B.084, 907.27			
Equipo de Transporte	SCF. 641 57	507 841 57	Haclenda Pública /Patrimonio Generado		21,107,030,07
Equipo de Defense y Seguricad	A : 81 744 19	5.374.901.77	Heat, Rados de Cjarcicios Antertores	50:840.726-16	204 (200 (30
Maguinaria, Otros Equipos y Narramientas	0.084.00	6.0M 30	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Antunços	854,006 00	DE-400 1072 144
Colecciones. Obres de Arte y Otquitos Valiceos	*		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Dasahorro)	\$2.305 TB-45	District Con-
Actives transchies	100	421,000,00	Total Haclenda Publica/Petrimonio	101,409,451 71	M. 494.075.79
Software	421,000.00		Total Macienda Publicar da Info		
Licencias	18,118.04	16,110,04			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumuleda de Bienes		4749.84			
Depractación Acumulacia de Biomes Inmusbles	J.749.76	1.314 270.89			
Depreciación Acumulada de Dienes Muebies	1,488,112,20	3,512.73			
manuscript & commission on Activity Intercribins	-7,512 72	50,027,684,63			
Total de Antino No Cirrelante	(40, 863, 390, 34		The company of the company	100,364,555,16	63.063,279.52
TOTAL DE ACTIVOS	DE,965,836,16	83,863,218.62	Total Pasivo y Hacienda		4000
TOTAL DE ACTIVOS			Publica/Patrimonio		

MUNICIPIO DE SAN IGNACIO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN IGNACIO, SINALOA. MSI-850 01-CG7 BALANZA DE COMPROBACION DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023

Cuenta Nombre	Debe	Haber	Debe	A SHE WAS	0.00	-
of the last the second second second	0.00		193,766.74	193,768.74	and the same of	
11 Electivo	20,357,263.83		38,404,385.43	31,249,400.47	34,602,242 79	
12 Sancos/Tosorería			1,000,000.00		4,000,000.00	
14 inversiones Temporales (Hasta 3 menss)	3,000,000.00		34,400,774.24	34,499,774.24	0.00	
22 Cuentas por Cobrer a Corto Plaza	0.00		1,020,775.03	586,855.13	3,330,700.39	
23 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,876,840.49			1,536,794.69	0.00	
24 Ingresos por Recuperar a Corto Piazo	0.00		1,536,794.69	1,000,10	27,084.14	
25 Deudores por Anticipos de la Tesoraria a Curto Plazo	27,084.14		0.00		46,158,50	
25 December por Principle Election o Equivalentes 6	46,574.57		69,463.03	69,880,00	8,200.00	
es Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	6,200.00		0.00			
rto Piszo I fAnticipo a Proveedores por Adquisición de Bibnes y Islación de Servicios a Corto Piszo	23,477,169.50		0.00		23,477,189.59	
31 Terrenos	19,784,252 88		0,00		19,704,202.88	
33 Edificios ne Histitacionales			4,853,087.75		0,564,422.76	
35 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	711,335.01		4,699.00		2,309,909.14	
ilico 1 Mobiliario y Equipo de Administración	2,304,210.14		0.00		105,520.50	
2 Mobiliario y Equipo Educacional y Regreativo	165,628.58		0.00		6,038,107.27	
44 Equipo de Transporte	8,038,167.27		4,		807,641.57	
15 Equipo de Defensa y Seguridad	507,641.57		0.00		8,164,740.19	
46 Maquinaris, Otros Equipos y Harramientas	8,110,351.19		46,389.00		8,584.00	
47 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Vallosos	8,584 00		0.00			
	421,000.00		0.00		421,000.00	
\$1 Software	15,119.04		0.00		10, 119.04	
54 Licencias		7,749 76		0.00		7
61 Depreciación Acumulada de Bianes inmuebtos		1,488,112.20		0,00		1,488.
63 Depreciación Acumutada de Bienes Muebles		7,512.72		0.00		1,
65 Amortización Acumulada de Activos Intangibles		0.00	13,678,645.61	13,678,645.61		
11 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			8,084,697.32	0.038,448.74		1,023,
12 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		1,069,232 48	7,614,915.60	7,614,985.09		
13 Contratietas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		0.00		1.045,029.04		6,
Costs Blaza		. 0.00	1,039,029.04			

2,190,785.21

Escaneado con CamScanner



3110 Aportaciones	2,898,949.77	0.60	7,945,945
3120 Donactories de Capital	633,533.75	0.00	633,353
2 150 Autualización de la Nacionala Pública/Patritriorio	28.508.631.66	0.00	28,508,931
S205 Resultados de Elertidos Anteriores	\$0.890,729.35	0 00	\$0,890,72%
2015 Carrisos por Errores Curteires	354,600.00	0.00	354,000
	1,579,101,23	908.510.71	2462,671
4112 impuestos Subra e Patrimimio	The state of the s	241.003.17	246,345
4113 triguleutra Stibre In Production, el Consumo y les	5,291.92	2-1,000.17	



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN IGNACIO, SINALOA. MSI-830101-CG7 BALANZA DE COMPROBACION DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023

BALANZA	AE COMPRODA	Ololy DE Co.	LIO MOLI MA		-	The second second	
Cuenta Numbre	Saldo A Debe	nterior Habor	Debe Mov	migratos Haber	Sald Debe	Plabar Habar	
4117 Accesorios de Impuestos		174,931.77		193,149.81	Esperant of the	368,08	
4118 timpuestos Sobre el Patrimonio		346,584,92		6,623.72		353.20	
4141 Derechos por el Uso, Goca, Aprovechamiento o		37,192.27		22,401.76		59.51	
Exploración de Bieres de Comenio Póblico 4143 Derechos por Prestación de Servicios		975,679.30		78,820 60		+ 051,00	
4148 Chroa Dermohoa		253,210.52		24,680.66		277.85	
4151 Productos		627,387.02		4,484.82		625,65	
4162 Multan		54,054.11		19,380.58		73,41	
4189 Cliros Aprovictismientos		75,772,33		42,199.89		115,9"	
4211 Participaciones		43,250,942.52		21,691,000.63		65 172,02	
4212 Aportaciones		27,798 474 40		13,002,338.63		41,700,8	
4213 Convenies		757,908.07		19,219.83		777,12	
4214 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		162,304.00		65,720.60		219,02	
5:11 Remuneraciones at Personal de Cerécter Permanente	11,815,016.29		5,694,685.84		17,809,702.13		
5112 Remuneraciones al Pereonal de Carácter Transitorio	2,108,981.69		1,139,350.64		1,249,332.33		
5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,200,592,20		804.921.63		2.074,514.09		
5114 Sepurided Social	1,811,372.09		620,039,38		2,431,411,47		
5115 Otras Prestaciones Sociales y Econômicas	0,321,174.37		3,225,517.39		9,546,891.87		
5121 Materiales de Ariministración, Emisión de Occumentos y	507,597.90		105.468.07		613,084.00		
Articulos Oficiales \$122 Alimentos y Utaneillos	738,664.08		374,574.52		1,110,218.60		
5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reputación	887,673.41		471,633.14		1,368,308.55		
5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	208,258.15		105,222.43		313,476.58		
5126 Compustibles, Lubricantes y Aditivos	4,448,005.49		1,702,983.14		6.150,009.83		
5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	518,907.31		18,480.73		837,394.04		
Departivos 5128 Materiales y Suministros pera Seguridad	39,138.40		0.00		29,138.40		
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,171,841.52		414,942.65		1,586,784.17		
5131 Serveice Báscos	4,145,820.11		2,395,640.94		0,541,461.00		
5132 Servicios de Arrendamiento	263,809.89	The state	74,948.38		338,758.27		
5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros	582,769.41		373,174.18		955,943.57		
Servicios 5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	877,557.35		130,768.32		1,008,325,67		
5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantentralento y	259,088.04		93,783.40		352,871.44		
Conservación 5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	117,957.00		119,414.60		237,371.60		
5137 Servicios de Trásisdo y Viáticos	241,011.39		147,003.52		388,914.91		
5138 Servicios Oficiales	3,542,488.01		741,258.50		4,283,744.51		
5139 Otros Senscios Generales	45,634.51		0.00		45,634 51		
5212 Transferencies Infernes al Sector Público	274,332.00		0.00	gradients.	274,332.00		
5221 Transferencies a Entidedes Parsestatates	1,850,000.00		900,000.00	distribution of	2,550,000.00		
5241 Ayudas Sociales a Personas	908,300.52		466,337.12		1,374,637 64		
5242 Socat	0.237.12		3,079.04		12,316.18		
12/43 Ayudas Socialos d'institutiones	55.054.67		65,007.27		120,151.84		
And the control of th	4 923 841 06		2,528,381.00		7,450,022 96		



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO PALACIO MUNICIPAL SIN, SAN IGNACIO, SINALOA. MSI-850¹01-CG7 BALANZA DE COMPROBACION DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023

BALANZA			Mov	mientos	Baldo Acquai	
Cuenta Nombre	Saldo A Daba	Haner	Debe	Haber	Deta	Haber
832 Convenios de Descentralización y OVO4	0.00		2,761,823.14		2,761,828.14	
30 Bienes Sajo Controlo en Comodato	9,407,228,43		0.00		5,437,229.43	
40 Contreto de Comodeto por Bienes		5,437,220.43		0.00		5,437,228.4
II IMPLIESTO PREDIAL URBANO REZAGADO	5,002,861.43		0.00		6,002,861,45	
21 REZAGO DE BIPUESTO PREDIAL URBANO		6.002,001.43		0.00		6,002,681.4
IO BIENES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	135.00		0.00		135.00	
TO BIENES HISTORICOS MUNICIPALES		135.00		0.00		135.1
0 Ley de Ingreson Estimada	132,700,797.44		0.00		132,700,707.44	
Di Ley de Ingresos por Ejecuter		63,407,605 36	36,002,288.93	0.00		27,319,010.
C Modificaciones a la Lay de Ingresos Estimada	3.473.301.00		9 03		3,473,391,59	
0 Les de Ingresos Devengada		0.00	36.002.208.93	36,092,288.93		0.1
0 Ley de Ingresos Racsudada		72.760,273.60		20,002,209.93		108,869,902 (
0 Presiguesto de Egresos Aprobado		132,700,797.45		0.00		132,700,707
10 Presupuesto de Egresos por Ejerner	62.890.775.81		8.972,607.60	37,892,353,19	52,171,230.57	
ió Modificaciones al Presupuesto de Egresos Apribado		3.475.351.07	6.072,607.63	6,972,607.66		3,473,391.5
IO Presiguesto de Egresos Comprometido	0.602.14		39,719,845,24	30.380,712.71	349,814.87	
10 Presuduento de Egraco Devengado	929,622.68		29,659,907.53	31,141,600.38	-554,875.07	
to Principles of the section	40,6v130		31,141,000.00	24,640,940.07	1507/100	and the second at
70 Presupuesto de Egracos Pagado	\$2,430,491.79		30,420,801.20		62,651,202.00	

DRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR DE PACIENDA

A continuación el punto **número nueve** del orden del día; el C. Presidente Municipal M.C. Octavio Bastidas Manjarrez; invita a pasar a este recinto al Director de Obras y Servicios Públicos, mismo que da a conocer la Propuesta de una obra de nuestro municipio atreves del gasto corriente del ejercicio 2023 como a continuación se detalla:

	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	OBRA NUEVA	commonwhile and the last of the last of the
CONSECUTIVO	LOCALIDAD	ACCCION	IMPORTE MATRIZ DE INVERSION 30/MAYO/2023
	San Juan	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la salida a Vado Hondo, en la localidad de San Juan, Municipio de San Ignacio, Sinaloa.	\$570,887.61
tion with a transmission for Polestania and a second		TOTAL	\$570,887.61

Una vez analizada y discutida la propuesta de la obra anteriormente expuesta, se procedió a validar la obra de rehabilitación de red de alcantarillado sanitario, siendo aprobado por MAYORÍA lo antes mencionado.

En el desahogo del punto **número diez** del orden del día; el Alcalde invita a este recinto al Director de Asuntos Jurídicos Lic. Héctor Gulllermo Urías Garate, para que informe sobre el seguimiento a la Comisión especial que se integro entre los miembros de cabildo para darle continuidad a diversa reglamentación municipal que se encuentra en proceso de actualización y en algunos casos de creación, por lo que el Director se pone a la orden y hace el comentario que ha estado atento y a la espera de sus comentarios para enriquecer y avanzar en las metas trazadas en materia de normatividad municipal, por su parte los integrantes de este órgano Colegiado se comprometen a avanzar y con su apoyo consolidar documentos jurídicos acordes a las necesidades actuales de nuestra municipalidad.

En referencia al punto número once del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el presidente Municipal Octavio Bastidas Manjarrez Informa al pleno $ilde{\mathsf{N}}$ sobre una demanda recibida en contra de este H. Ayuntamiento en días pasados, Con relación a la donación de predio realizado por un particular en favor de este H. Ayuntamiento, mismo que viene reclamando ante el juzgado mixto, con sede en esta cabecera municipal de San Ignacio, que en la citada demanda establece respecto al reclamo de la nulidad de la escritura de donación, presentada por el donante y su esposa, ya que, entre otras cosas al estar casado la parte donante bajo el régimen de sociedad conyugal, no se contó con la aprobación por escrito y con la respectiva firma autógrafa por parte de su esposa dentro de la escritura de donación en favor del H. ayuntamiento de San Ignacio, de una fracción de terreno con superficie de 2-40-60.52 hectáreas e identificado con clave catastral No. 010-03235-001 y eso en materia jurídica es un impedimento legal de forma para materializar la donación correspondiente. Por lo que el alcalde pone a consideración de este órgano colegiado de cabildo, se manifiesten y resolvamos en conjunto respecto a la situación legal de todo lo contenido en el punto número cinco del orden del día de la sesión ordinaria de fecha 24 de abril del año 2023

or lanegativa

según consta en el acta número 39 correspondiente, y que dio lugar al decreto municipal no. 5, publicado en el periódico oficial "El estado de Sinaloa", en fecha 02 de junio del 2023. Al respecto el regidor Jerónimo Aguirre Aguirre, expresa 💇 que lo mejor sería ser respetuoso de las instancias facultadas para resolver estos se deje sin efecto el acuerdo que dio origen a la posible donación en favor de la Secretaria de la Defensa Nacional, así mismo la regidora Jocelyn Rodríguez Bañuelos, comenta que el proceso de donación no estaba concluido en favor de la citada institución, por lo tanto es responsabilidad de este ayuntamiento dejar sin efecto el proceso, para no entorpecer los trámites legales que esta demanda conlleva. En su participación la regidora Guadalupe Mellado Osuna, hace el comentario que este órgano colegiado con sus atribuciones de ley que le corresponden, le otorgó al presidente municipal, las facultades legales para que suscribiera un contrato de donación ante fedatario público y llevar a cabo la citada donación, mismas facultades que deberán ser revocadas con inmediatez. También participa el Regidor Jesús Alfonso Lafarga Vega comentando que es importante revocar el acuerdo que dio origen al punto que se está analizando y no proceder con tramite de donación. Solicita Intervenir el regidor Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, donde expresa sumarse a los comentarios realizados por los que le antecedieron en la voz, y que se deje sin valides todo lo acordado y autorizado el día de la citada sesión del 24 de abril de 2023, en específico con lo relativo al punto número cinco del orden del día. La Síndico Procurador Mtra. Magaly Manjarrez Bastidas, comprende que se tiene que dejar sin efecto el multicitado acuerdo y sugiere también se le informe de esta resolución del cabildo a la Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de sus representantes del 110 batallón de infantería con sede en San Ignacio, Sinaloa, ya que no será posible seguir con su solicitud de donación del terreno, identificado en el punto no. 5 del orden del día, del acta de cabildo de fecha 24 de abril del 2023, por los acuerdos aquí tomados y descritos, así mismo, se encomienda al director de asuntos jurídicos del ayuntamiento de San Ignacio, realizar los trámites correspondientes a que diera lugar el caso que nos ocupa, para alcanzar la conclusión adecuada y se publique el nuevo decreto en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa". Por último el alcalde Octavio Bastidas Manjarrez participa nuevamente y comenta que en vista al posicionamiento general de este órgano de gobierno municipal, considera adecuado el proceder con la revocación del multicitado acuerdo del acta de cabildo de fecha 24 de abril de 2023, en específico con relación al punto número cinco del orden del día y en razón de todo lo anterior y una vez que se expresaron la mayoría de los integrantes del órgano de gobierno municipal, el presidente municipal tiene a bien poner a consideración de los integrantes de cabildo la votación correspondiente, la cual es aprobada por UNANIMIDAD dejando sin efecto y ordenándose la revocación a partir de la fecha en que se actúa el multicitado acuerdo de fecha 24 de abril del 2023 celebrado en la sesión ordinaria número 39 en el punto número cinco del orden del día según consta en el acta correspondiente, así mismo, la actual autorización de cabildo genera la instrucción a la dirección de asuntos jurídicos de este H. Ayuntamiento, para que realice los trámites legales conducentes de revocación y que se realice la publicación correspondiente en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" y que se revoque, implicando la anulación de la eficacia jurídica del mandato legal en su conjunto, establecido en el decreto municipal número 5 de fecha 02 de junio del

año 2023 No. 067, para dejar como concluido este asunto emanado del presente acuerdo.

Continuando en Asuntos Generales la Regidora Irma Jocelin Rodríguez Bañuelos, solicita al Alcalde se haga un oficio donde se gestione ante la Empresa responsable de la carretera Tayoltita-San Ignacio, para que done a este H. Ayuntamiento alguna cantidad de asfalto que sirva para el bacheo de diferentes tramos carreteros de nuestra municipalidad, a lo que el Alcalde manifiesta estar de acuerdo y llevara a cabo los trámites correspondientes.

No habiendo asuntos mas que tratar y agotado el orden del día, el M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

SÍNDICO PROCURADOR

C. PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS

REGIDOR

C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE

REGIDOR

Por la negatia

REGIDOR

REGIDOR

Jesús R. MM I.

C. LIC. MARÍA GUADALED

RÉGIDOR

CHE JESÚS ALFONSO LAFARGA VEGA C. TRMA JOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.C. JOSÉ JEOVAN ROSAS CORRALES